

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Consideraciones sobre el concepto de populismo.

Biglieri, Jorge, González, Eduardo, Quattrocchi, Paula y Rodríguez, Flavia Andrea.

Cita:

Biglieri, Jorge, González, Eduardo, Quattrocchi, Paula y Rodríguez, Flavia Andrea (2008). *Consideraciones sobre el concepto de populismo*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/433>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/FTU>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE POPULISMO

Biglieri, Jorge; González, Eduardo; Quattrocchi, Paula;
Rodríguez, Flavia Andrea
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Este trabajo abordará el concepto de populismo a través de la revisión bibliográfica sobre este tema. Dentro de este campo hemos podido diferenciar tres líneas principales de investigación. Tales líneas son: como un conjunto de características que definen a este fenómeno político, otras realizan un análisis estructural del mismo y finalmente se encuentran quienes optan por un camino intermedio entre ambas posturas.

Palabras clave

Populismo Psicología Política Subjetividad

ABSTRACT

CONSIDERATIONS ON THE POPULISM CONCEPT

This paper will research the concept of Populism across the scientific literature review about this issue. In this field, we were able to distinguish three main lines of inquiry. These lines are as follow: one of them focuses on a set of characteristics that defines this political phenomenon; others do a structural analysis; and finally an intermediate way between both positions.

Key words

Populism Psychology Politic Subjectivity

CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE POPULISMO

El populismo, en tanto concepto, presenta dificultades para su definición dada la variedad de movimientos sociales y políticos que han sido denominados de esta forma (Laclau 2005). Movimientos eminentemente rurales, obreros, nacionalistas, con discursos de izquierda o derecha, son algunas de las formas que ha tomado este fenómeno (Germani 1978).

El estudio del fenómeno denominado populismo ha sido constante en los últimos 20 años; a partir del papel de los regímenes políticos surgidos como consecuencia de crisis o experiencias económicas, sociales y/o políticas fallidas en Latinoamérica (Aboy Carlés, 2005; Barros, 2006; De Ipola, 1983; De Ipola y Portantiero, 1989; Hermes, 2003; Nun, 1993).

La metodología que utilizada es la revisión bibliográfica sobre este tema durante los últimos 20 años. Se tomará como unidad de análisis, a efectos de esta investigación, la categoría populismo, por lo cual se cree que posee la suficiente consistencia como para que se asuma como una categoría significativa en el campo de la Psicología Política. En la actualidad nos hallamos realizando mediciones bibliométricas para medir el impacto de la categoría populismo y un fichaje sistemático de la bibliografía sobre el tema.

Las investigaciones pueden ser agrupadas principalmente en tres corrientes o líneas de investigación.

Como primera línea investigativa se encuentran quienes desarrollan una serie de características posibles como definitorias de este fenómeno. Entre la multiplicidad de definiciones sobre el populismo, se puede encontrar la exhaustiva definición de rasgos relevantes que apunta Gino Germani (1978). Canovan (1981) distingue entre populismo agrario y populismo político, afirmando como rasgos universales la convocatoria al pueblo y el antielitismo. Por su lado, MacRae (1969) plantea un modelo

ideal de lo que considera populismo o sistemas populistas pero esta definición se contrapone con las características que él encuentra en los regímenes populistas reales. Wiles (1969) plantea veinticuatro características de los populismos y luego analiza las excepciones. El problema que encuentra es que la cantidad de excepciones que plantean reducen la posibilidad de encontrar algún movimiento que presente las veinticuatro características por él enumeradas.

Por el contrario, Minogue (1969) va a basar su análisis entre dos grupos de distinciones. Por un lado entre retórica e ideología; y por el otro entre ideología y movimiento. En un sentido más cercano a este tipo de consideraciones, Worsley (1969) no ve en el populismo un tipo de organización o ideología, sino una dimensión de la cultura política.

Benbenaste (2003, 2005) marcará que este tipo de fenómeno potencia características regresivas en la población. Esta característica se encuentra en el corazón de estos procesos y sobre ella se montarán las caracterizaciones de tipo histórico y regional.

Estos rasgos regresivos son según este autor:

1. El paternalismo de Estado, implica que la principal función de éste es asegurar la existencia de cada uno en lugar de sostener reglas y generar condiciones propicias para el desarrollo individual. Asimismo conlleva a la indiferenciación entre Estado y gobierno.
2. La indiferenciación entre egoísmo vulgar, relacionado con la falta de interés o falta de sensibilidad por el otro, y el egoísmo económico. Esto trae aparejada una valoración negativa de la iniciativa y el éxito individual, reforzándose las representaciones del Estado anteriormente enunciadas.
3. El voluntarismo idealizado implica la conjunción entre Estado paternalista, indiferenciación y valoración negativa del egoísmo y la percepción crítica de la política y la forma en que los políticos utilizan el Estado. El voluntarismo idealizado parecería como solución a la tensión entre estos elementos. El Estado paternalista y el tipo de prácticas políticas que le son propias se presentan como términos subsidiarios. El advenimiento de prácticas políticas diferentes implicaría una concepción de Estado disímil, por lo que este tipo de idealizaciones dejan de lado la factibilidad de cualquier cambio.
4. La idiosincrasia culposa, como elemento que completa el cuadro, implicaría cierta causalidad que los sujetos le adjudican al estado de situación. Esta causalidad no es colocada en coordenadas que posibilite un análisis verificable, sino que implicaría cierto esencialismo explicativo y cierta actitud fatalista.

Como representante del tercer agrupamiento se puede tomar a Ernesto Laclau (2005), quien aborda la posibilidad de dar un marco teórico sostenible al concepto de populismo. En esta línea también se puede citar el trabajo de Perelló (2007) donde intenta lograr cierta operacionalización de los aportes de Laclau aplicando sus conceptos a discursos del presidente Néstor Kirchner.

Laclau plantea las precondiciones para la emergencia del populismo, entendido éste como una de las formas de constituir la propia unidad del grupo.

Estas precondiciones son:

- a. Formación de una frontera antagónica separando pueblo de poder.
- b. Articulación equivalencial de demandas.
- c. Unificación de estas demandas en un sistema estable de significación

Para él, la construcción social puede adquirir dos formas:

- a) Mediante la afirmación de la particularidad cuyos únicos lazos entre particularidades son de naturaleza diferencial.
- b) Mediante una claudicación parcial de la particularidad, destacando lo que todas tienen en común, lo que implicaría una lógica equivalencial en lugar de diferencial, estableciéndose una frontera antagónica.

En este sentido, lo social adquiere el status de locus de la tensión indisoluble entre estas dos lógicas, incompatibles entre sí, pero necesarias una de la otra.

En base a estos presupuestos, el discurso populista implica una frontera de exclusión que divide a la sociedad, donde el pueblo

se constituye como elemento parcial de la totalidad pero que aspira a ser concebido como la única totalidad legítima.

Como la plenitud de una comunidad es el reverso imaginario de una situación vivida como ser deficiente, se establece una brecha insalvable ya que aquellos responsables de esta situación no pueden ser parte legítima de la comunidad. En la vivencia de esta fractura se da la experiencia de una falta; la construcción del pueblo va a ser un intento por dar un nombre a esa plenitud ausente. Su emergencia dependerá entonces de las relaciones equivalenciales representadas hegemoníicamente a través de los significantes vacíos; de los desplazamientos de las fronteras internas a través de la producción de significantes flotantes y de una heterogeneidad constitutiva que hace imposibles las recuperaciones dialécticas.

Laclau va a plantear tres conclusiones finales. En primer término, considera al pueblo como una categoría política y no como un dato de la estructura social. Esto es que no designa a un grupo dado, sino que es un acto de institución que crea un nuevo actor a partir de la pluralidad de elementos heterogéneos. En segundo lugar, una demanda popular es aquella que encarna la plenitud ausente de la comunidad mediante una cadena de equivalencias potencialmente interminable. Por último, lo particular en tanto objeto parcial ha transformado su propia parcialidad en el nombre de una universalidad que lo trasciende.

COMENTARIOS FINALES

Estas tres corrientes han dominado las principales líneas de investigación y todas realizan aportes significativos. De todas formas pueden plantearse algunas consideraciones. En principio, los análisis dirigidos a la mera enumeración caracterológica enfrentan al investigador con la variación permanente de las mismas características que enumera dados los diversos momentos históricos de emergencia de este fenómeno, las características económicas de las poblaciones, los rasgos idiosincrásicos de las mismas y los paradigmas políticos vigentes en cada momento.

Los análisis que hemos caracterizado en tercer lugar podrían implicar un destino inexorable para las naciones, consecuencia de llevar los procesos populistas hasta el nivel estructural. Destino que a la luz de los procesos históricos no es tal ya que países que han tenido gobiernos populistas a lo largo de su historia han podido desligarse de los mismos. Basta como ejemplo el pasaje de Brasil de la década de 1930 con Getúlio Dornelles Vargas al Brasil líder de Latinoamérica de principio del siglo XXI.

Parecería relevante continuar los estudios en una vertiente mixta que tome en cuenta los rasgos característicos de las poblaciones pero como emergentes de un cuadro más profundo y explicativo de rasgos comunes a todos los tipos de populismo. Esto permitiría rastrear estos rasgos comunes y a partir de allí analizar las diversas formas en las que se presentan.

BIBLIOGRAFÍA

- ABOY CARLÉS, G. (2005). La democratización beligerante del populismo. Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Córdoba.
- ABOY CARLÉS, G. (2006). Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. En Estudios sociales Nro. 28. Universidad Nacional del Litoral
- BENBENASTE, N. (2003). La madurez política en el argentino. Buenos Aires: Eudeba.
- BENBENASTE, N. & DELFINO, G.I. (2004). Conocimiento y Actitudes sobre la Política en Estudiantes Universitarios y Ciudadanos comunes. Investigaciones en Psicología. Año 9, 1: 19-41
- CANOVAS, M. (1981). Populism. Londres, Reino Unido: Junction Books.
- DE IPOLA, E. (1983). Ideología y discurso populista. Buenos Aires, Folios.
- DE IPOLA, E. y PORTANTIERO, J.C. (1989). Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes, en Emilio de Ipola, Investigaciones políticas. Buenos Aires, Nueva Visión.
- GERMANI, G. (2003). Autoritarismo, fascismo y populismo nacional. Buenos Aires: Temas.
- HERMET, G. (2003). El populismo como concepto. En Revista de Ciencia Política, 23, 5-18. Santiago, Chile.
- LACLAU, E. (2005). La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Eco-

nómica.

MACRAE, D. (1970). Populism as an ideology. En Ionescu, G. & Gellner, E (comps.) Populismo, sus significados y características nacionales. Buenos Aires: Amorrortu

MINOGUE, K. (1970). El populismo como movimiento político. En Ionescu, G. & Gellner, E (comps.) Populismo, sus significados y características nacionales. Buenos Aires: Amorrortu.

PERELLÓ, G. A. (2007). Aportes para la operacionalización en la teoría de Laclau. En Memorias de las Jornadas de Investigación, 14, 147-149 (Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires) Buenos Aires, Argentina.

WILES, P. (1970). A syndrome, not a doctrine: Some elementary theses on Populism. En Ionescu, G. & Gellner, E (comps.) Populismo, sus significados y características nacionales. Buenos Aires: Amorrortu.

WORSLEY, P. (1970). The concept of populism. En Ionescu, G. & Gellner, E (comps.) Populismo, sus significados y características nacionales. Buenos Aires: Amorrortu.